

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 18 de Febrero de 1932

NUMERO DE HOY 5.247

## Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas  
RESERVAS..... 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5  
**CONSEJO DE ADMINISTRACION**

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilár.

### OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones - Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

### CUENTAS CORRIENTES

la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A. ocho días vta

### CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual  
A seis meses 4 — A un año... 4 y medio por 100 anual

## CAJA DE AHORROS

Interés que se abona - 4 por 100 anual

Fábrica de Aserrar | Almacenes de Maderas

### DOMINGO MODREGO

Tejera, 32 SORIA

Teléfono, núm. 41

Materiales de Construcción, Vinos y Licores al por mayor

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel

El futuro hombre fuerte, activo, energético para el combate por la vida, se consigue combatiendo en el niño la anemia, el raquitismo, la inapetencia, con el poderoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Proclamado por la ciencia el más activo y eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente

## BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.-MADRID

Sucursales en todas las poblaciones importantes de la Nación

CAPITAL - 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS - 4 POR 100 DE INTERES ANUAL - CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, 2.50 POR 100 ANUAL - IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.

Cartas de crédito - Cheques - Descuentos de letras - Premios de Lotería - Cambios de monedas y billetes extranjeros - Valores - Depósitos - Borsas - Telefonos comerciales, etc.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

CANALEJAS, 25 y 27

SORIA

## FORD

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches.

AGENTE

GONZALO RUIZ

SORIA

Liquidación de gran stock de CARBON y CISCO a precios sin competencia

Almacenes de **Justo Sanz**

Caballeros 15 Soria 3-3

## El triunfo de un fracaso

Entre las varias noticias de última hora madrileña, algunas tan importantes como la baja de los cien millones en el nuevo presupuesto que ha terminado de discutir el Consejo de Ministros, se destaca una sola al parecer la menos emocionante, la de menor trascendencia.

La dimisión y con carácter irrevocable, del Director General de Seguridad.

En la conocida—con mas o menos profundidad—continuidad de la política española, esta noticia tiene de la mayor de las vulgaridades; para las más carecen de toda importancia.

Una dimisión más; ¿que importa al mundo?; ¿que nos importa a todos?

Tantas y tantas se suceden, en obligado procedimiento político para ir atendiendo a todos, que una más no puede preocupar a nadie. No puede preocupar sino a los probables—pluralicemos—sucesores.

Sin embargo, esta no es una más; tiene mucho mas valor que las tantas unas pasadas, cuya repetición las hizo perder toda su importancia.

Es UNA bastante excepcional en la conocida historia de las dimisiones, muy singular en estos tiempos tan «nuestros»; UNA que se impone por su significación a toda otra actualidad.

Con no poca razón, hay quien duda de la veracidad de la noticia;

otros, no pocos, lo han tomado a broma; una broma de Carnaval.

En realidad, la dimisión del señor Herraiz, fundamentada en un artículo de prensa, es algo inconcebible.

¿Quien hace caso, en estos tiempos que vivimos, de un artículo de periódico? ¿Se puede conceder alguna beligerancia a esto?

Y es más inconcebible todavía, cuando el artículo se refiere al cargo del interesado, concretamente a su misión, recogiendo hechos que afectan al cuerpo o entidad que representa.

Este es el caso del actual dimisionario, que considerándose fracasado, que estimando su labor ineficaz y deseoso de que se remedie el mal como la opinión pública reclama, resigna el cargo confiado.

El director General de Seguridad ha dimitido irrevocablemente, reconociendo la realidad de ese artículo periodístico sobre la inseguridad que padece el vecindario madrileño.

Ciertamente, el hecho bien merece que se destaque, no sólo por nosotros los periodistas, sino por todos en general.

En la suma de fracasados, interminable porque no todos podrían ser triunfadores, este no es, no puede ser otro más.

Santiago Camarasa.

Madrid, Febrero 1932.

## La Administración y sus Funcionarios

Los funcionarios administrativos de los tiempos pasados, y la inmensa mayoría de los que hoy prestan sus servicios a los Ayuntamientos de la Nación Española, no han estado sometidos a una Ley que les exigiera capacidad intelectual para el desempeño de su cometido, bastaba con haber cumplido la edad de 25 años y saber leer y escribir correctamente, para entrar en el ejercicio de sus funciones Secretariales.

Verdad es, que la dotación o haber que disfrutaron tan exigua e insignificante, pocos deberes había de imponerles, ya que ningún derecho les otorgaba. Así fueron también los resultados obtenidos, pues estos nos ponen de manifiesto la precaria situación porque muchos Municipios atraviesan en la actualidad y cuan difícil sería hoy subsanar las muchas anomalías y defectos substanciales realizados en la administración local, y el grave peligro que corre toda actuación intervenida por sus organismos directores, cuando se investiga su labor tan deficiente, que ni con mucho responde a la que el legislador se propuso al reglamentar sus funciones.

Ningún remedio eficaz hemos ya de aplicar a la actuación de lo pasado, habida cuenta, de que sus defectos son de origen que dimanar principalmente de su Ley orgánica; se lamentan las consecuencias derivadas y que han producido las causas de su mal estar en todos los órdenes y aspectos que se relacionan con la administración, pero estas son inevitables.

Preferir ahora su extermínio radical, y acabar con esos vicios tan arraigados y que tan profundas raíces tienen esparcidas en todos y cada uno de los ramos que constituyen las haciendas locales, será difícil empresa pero no de imposible realización, bueno será intentarlo y ponerlo en práctica y si ya del pasado no hubiéramos de ocuparnos, ante el temor de negativos resultados, sería un bien legislar siquiera para el presente y el porvenir, ya que sus enseñanzas pueden servirnos de la pauta a seguir y como punto de partida para encauzar la administración de los bienes del Municipio, por distintos derroteros y sin dejarse seducir de aquellas rutinas acomodaticias, que,

por ser perjudiciales y nocivas a los intereses del Patrimonio, se hace necesario acometer directamente a la causa que las motiva. para que de esta manera desaparezcan sus efectos.

Hoy tenemos ya reglamentada la clase Secretarial y para su ingreso en el Cuerpo, se exige alguna preparación, insuficiente quizá, por que se limita a la teoría de conocimientos administrativos que no responde en la práctica a la realidad, pues no basta que el aspirante a esa función, domine el programa de materias que contiene ha de realizar trabajos de perfeccionamiento y practicar en las dependencias municipales, hasta acreditar suficiencia necesaria y ésta podría adquirirse organizando cursillos encomendados al personal técnico, único capacitado para estos fines.

Además, se requiere también y como requisito indispensable, que el funcionario administrativo se halle revestido de la autoridad que su cargo exige, si ha de llenar por completo la misión que le está confiada; no puede depender de la voluntad del cacique popular, ni de los directores de la Municipalidad a la que sirve; se ha dado perfecta cuenta el ciudadano de los derechos que en activo y pasivo el Secretario adquiere y que en su día han de tener cumplida ejecución, que se traduce en pesetas que gravan el presupuesto, y, para evitar cargas que le son ineludibles, ha de procurar por los medios a su alcance, que el funcionario fracase sin llegar a obtenerlos.

¿Qué sucede hoy con los jubilados, «en escaso número por cierto» para realizar el cobro de su pensión? ¿Hay Ayuntamiento que se la otorgue sin la menor protesta? ¿Se les reconocen los quiereros a los que tienen perfecto derecho? ¿Con ocasión de vacante; hay alguna Corporación que elige a los aspirantes de edad avanzada, ante el temor de la obligación que el Reglamento le impone de recaudar las cuotas del Secretasio jubilado?

Pues si esto sucede apenas ha empezado a ponerse en ejecución es Ley reguladora de derechos pasivos, que todo son inconvenientes y dificultades y que es muy rara la entidad Corporativa que no protesta y se niega a ello, hay que suponer y con sobrado fundamento, que la percepción de haberes pasivos, día llegará en que se haga imposible su realización. ¿Medio de evitarlo y poner a salvo tales contingencias? Una y única, que el Estado haga suya esta función recaudadora, que los Municipios no tengan otra intervención que la de tramitar el expediente y

que, tanto la percepción de haberes en activo como en pasivo de dichos funcionarios, corra a cargo del Presupuesto de la Nación, como sucede con las atenciones de los Maestros primera enseñanza.

IGNORANTIUS.

## Paréntesis

### El color y la mujer

Alguien ha dicho que las mujeres estaban muy bien con las uñas pintadas de rojo y concretando su pensamiento, declaraba que parecían «que acababan de arañarse el corazón»....

Y las mujeres norte-americanas se han debido enterar de este simil más o menos ingenuo y han acordado unánimemente cambiar el esmalte de las uñas. ¿Y saben ustedes el color que han adoptado? El Negro. Del rojo se han pasado al negro; nunca con menos razón podemos aplicar a estas señoras y señoritas el viejo dicho castellano de «que van de luto»....

Mas parece que se han cansado del negro y acaban de echar mano de todos los colores del arco iris. Los yanquis pueden divertirse hoy con las uñas de sus mujeres, que por cierto las hay para todos los gustos. Verdes, azules, grosellas, naranjadas, violetas, etc. etc.

La moda pronto llegará a España, si es que no ha llegado ya; pues no he tenido la dicha o la desgracia de que me arañe ninguna señorita, en estos días, y no estoy muy bien seguro del color de la uña de nuestras paisanas, mas poco tardaremos en darnos cuenta y podremos apreciar como aquel «arañazo del corazón», fué una utopía mas.

Ahora bien, lo que pasa es que las norteamericanas han creído preciso enseñar al Mundo las otras uñas, en que por cierto no habíamos pensado. Nos referimos, ni que decir tiene, a las uñas de los pies. Y las originales yanquis, que han abandonado las medias hace algún tiempo, acaban de trocar los zapatos por las «bibicas» sandalias y someten las uñas de sus pies a las más atrayentes y diversas pinturas, y es más, algunas, buscando una armonía—cosa rara en las mujeres— se pintan las cejas las pestañas y los labios del mismo color de las uñas... Esto es, que hay señoritas al verde oscuro; jóvenes al azul claro; damas al grosella y viejas al limón.

Toda una especialidad en matices y una acabada refinación pictórica.

He aquí un serio problema para nuestras mujeres. Mucho más serio que ese del voto, que Clara Campoamor defiende con tanto brío como inocencia. Ahí es nada tener que es—coger el color, que más le convenga a una... Adivino los múltiples conflictos femeninos y me doy cuenta de sus dificultades. Es materia en que yo no puedo opinar, pero el amigo que me trae estas noticias de allende los mares, me dice que las españolas tienen un color, en el que han de mostrar su predilección: el morado. El, ferviente republicano, entiende que el nuevo color de la enseñanza nacional debe ser simpático para ellas. De todas formas yo lanzo esta idea sin responsabilidad. No me gustaria que el «morado» fuera yo... Cada cual, en este caso, cada una, que se pinte como guste....

Román de San Román

## Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venda: Principales farmacias del mundo.



# Ante los rumores de otra huelga

**Determinaciones rotundas del Gobernador Sr. Puig Espert.—El Comité de la C. N. T. y elementos afines encarcelados.—Clausura del Ateneo de Divulgación Social y Sindicato de la C. N. T.—Soria reforzada con 25 parejas más de la G. C.—No hay huelga.—El pueblo satisfecho**

Al conocerse la noticia de que el Alcalde de Soria había despedido a un chofer empleado en el Ayuntamiento en la conducción de la camioneta de la limpieza pública, el día de la huelga; empezaron a correrse los rumores que para el día de hoy se declararía otra segunda huelga por los elementos de la C. N. T. donde dicho chofer estaba afiliado, siempre que el chófer en cuestión, no fuese repuesto en su empleo.

Como quiera que el Ayuntamiento en pleno conocía los motivos de la despedida del chófer, por haber presenciado el movimiento del vuelco de la camioneta, que dicho chófer si hubiese querido pudo evitar, ni el Alcalde ni ningún concejal están dispuestos a restaurar lo ocurrido con o sin amenazas de ningún género y aunque la tormenta más dura de rayos y centellas hubiese caído en la Casa Consistorial.

En el día de ayer sobre la una y media visitó la Alcaldía una comisión de obreros amonestando al Sr. Alcalde para que repusiera en su puesto al chófer.

El Alcalde les manifestó en tono correcto y sereno, que como primera autoridad que rige los destinos de aquella casa y sabiendo cumplir con su deber, no permite ni permitirá nunca, que ningún empleado se revele a sus órdenes. Que él no tenía que darles ninguna explicación, y que de dar alguna se la daría a sus concejales ya que el hechar al chófer está dentro de sus atribuciones. La comisión contestó, que en este caso, obraría con el compañerismo peculiar.

Como quiera que los rumores de huelga habían cundido por la ciudad fueran verdad o mentira, y que alguien se había tomado el trabajo de correrlos; para el espíritu ciudadano y pacífico de Soria resultaba una cosa antipática que nuevamente volviésemos a las andadas.

El Alcalde se entrevistó con el Gobernador Sr. Puig Espert quien al tener conocimiento ya de lo ocurrido, antes de la visita del Sr. Pacheco, tenía ya tomadas todas las medidas al caso.

Parcos y sinceros hemos de dar la nota simpática que por el pueblo fué bien acogida al enterarse que si bien en la primera huelga el Sr. Puig Espert, como todas las precauciones debidas pero con suavidad en los primeros momentos para evitar sangre y un día de luto en Soria; en

esta segunda ocasión por si el motivo de huelga podía surgir, no se ha andado por las ramas tomando determinaciones como las que señalamos:

Ayer entre 6 y 7 y media de la tarde fueron encarcelados por orden gubernativa el Comité de la C. N. T. y elementos anarco-sindicalistas más destacados que habitan en Soria:

La policía al mando de don Enrique Uzabal y números de la guardia de Seguridad, clausuraron el Ateneo de Divulgación social y Sindicato de la C. N. T.—El Gobernador pidió más números de la Guardia civil hasta 25 parejas.

Visitaron al Sr. Gobernador el Presidente de la Diputación y el de la Cámara de Comercio a quienes les manifestó su determinación para evitar en la Ciudad más acontecimientos desagradables.

La casa de comercio de don Evaristo Redondo, facilitó al Jefe de la Prisión, mantas que fueron pídas al Sr. Gobernador por no disponer de las necesarias para los detenidos.

En el día de hoy Soria sigue su curso normal sin que nadie tenga que lamentar incidentés que perjudican y obstruyen el buen sistema de vida de las ciudades pacíficas y laboriosas que es lo que España necesita para engrandecerse.

## El Mendigo

Hambriento, desfallecido casi sin poder andar un miserable mendigo pide un pedazo de pan.

Caballero por favor deme un pedazo de pan tenga de mi compasión, el pobre diciendo vá.

Mas nadie se ha detenido a mitigar su dolor y al famélico, mendigo le falta resignación.

Dios mio, quiero morir no quiero, ya padecer quiero, acabar de sufrir dejando este mundo cruel.

En la barandilla asido de un altísimo puente el miserable mendigo culpa al mundo de su muerte.

¡Mundo, triste y miserable, me voy de tu inamundo seno, quiero buscar lo inefable y marchar tras de lo eterno.

¡No me voy, es que me arrojas con tu cruel indiferencia! ¡Adios mundo! ¡Adios congojas! ¡Adios amarga existencia!

En la barandilla asido. Deja de pronto caer su cuerpo desfallecido y el miserable mendigo ya no vuelve a padecer.

Gregorio Herrera.

## Desde Madrid Sorianos que triunfan

Don Epifanio Ridruejo Botija, joven e ilustre soriano, colocado por sus merecimientos en los puestos mas importantes de mayor responsabilidad financiera de la República, fué obsequiado el domingo ultimo por sus numerosos amigos y paisanos con un banquete homenaje que se celebró en el Hotel Graa Via de Madrid.

El acto, que fué organizado por el Hogar Soriano y varios amigos del Sr. Ridruejo, revistió gran solemnidad y resuelto altamente efusivo y cordial.

Asistieron a dicho acto las siguientes personalidades: Delegado del Gobierno en el Consejo Superior bancario don Augusto Barcia, Gobernador del Banco de España don Julio Carabias, Gobernador del Banco Exterior don Ramón Viguri, Inspector general del Banco Hispano Americano don Antonio Mozón, don Manuel Alexandre, don Honorio Riesgo y don José García Martínez Presidente, Consejero y Director general respectivamente del Banco Mercantil, don Ramón Martínez Arrambarri, Director general del Banco Exterior, Alto personal de esta Entidad y del Centro de Contratación de Moneda, Diputados a Cortes señores Arranz, Ayuso y Artigas, don Aurelio González de Gregorio, Doctor Hinojar, don Aurelio Pérez Rioja, don Pedro Aparicio, Presidentes de los Centros de Soria, Zamora y Castilla, don Román Herrero, don Pedro Delgado y otros muchos que sentimos no recordar.

Don Román Herrero leyó una larga lista de adhesiones tanto de Soria como de otras provincias, demostrándose las grandes simpatías y numerosas amistades con que cuenta el señor Ridruejo.

Ofrecio el homenaje el Doctor Hinojar, quien pronuncio un brillante discurso, haciendo resaltar los meritos y virtudes de los hijos de Soria, a los cuales hay que buscar en estos momentos de zozobra para España, a fin de que con su capacidad y preparación contribuyan al resurgimiento de la patria.

Fuó muy aplaudido. Le contestó don Epifanio Ridruejo con el siguiente discurso:

Amigos y paisanos: Asistia yo, hace poco más de veinticuatro horas al banquete que la Banca ofrecia como homenaje a mi ilustre amigo, aqui presente, don Augusto Barcia y, cuando, al contestar este y ver que en un bello y sentidísimo discurso acertaba a expresar con todo relieve su gratitud por el homenaje recibido, yo que ya conocia la deuda inmensa contraida con vosotros y que ahora tengo que empezar a saldar, pensaba—por contraste—con espanto, que este momento llegase, faltar en absoluto—como estoy—de las extraordinarias condiciones que adornan a mi ilustre amigo.

Y habria de tenerlas, y sin embargo no podria hacer uso de ellas. Las pruebas de afecto, abrumadoras, con que me honrais y las fuertes emociones que, especialmente desde hace una hora vengo recibiendo, me han producido un estado de ánimo tal que casi preferiria no decir nada, si no fuese por el temor que siento de que creais que soy poco agradecido y porque, a pesar de las emociones, no he perdido la cabeza y doy a este homenaje el exacto y verdadero alcance.

Para expresar mi gratitud sólo os diré: Muchas gracias amigos. Muchas gracias, paisanos.

Esté donde esté siempre me encontraréis dispuesto a servirlos, porque para mí no hay títulos que puedan invocar con fuerza superior a los de la amistad y el paisanaje.

Y en cuanto al alcance de este homenaje yo quiero decirlo, sin falsa modestia de ninguna especie, que no lo merezco.

La lente de aumento de la amistad y el prisma, aún de mayor aumento, del paisanaje os han hecho ver, desproporcionadamente ampliadas, unas pocas condiciones personales que ningún valor tienen, porque para que lo tuvieran habrian de ser propias y yo, como buen banquero, sólo las tomé a préstamo.

Esas condiciones son de dos clases: unas las que dá la tierra, esas condiciones peculiares y características del soriano, que tan bellamente cantaron en su libro de Soria los amigos T. y T. las que han servido para que el soriano triunfe en América y en España y en donde quiera que, por la pobreza de la tierra, se ha visto obligado a desplazarse. Esas consideraciones, que han servido para que donde quiera que vaya un soriano se sepa que con él va la honradez, el trabajo, la lealtad; y las segundas condiciones de que os hablaba, esas, aun me pertenecen menos. Las ha logrado grabar dentro de mí, con el perfil de su voluntad indomable, el que para mí lo ha sido todo: compañero, maestro, padre.

Comprendéis a quién me refiero: a quien en estos momentos, acucado tras una camillita de la fría Soria, vijo de cuerpo, pero siempre joven de espíritu, está llorando emocionado por

el homenaje que se dispensa a su hijo; homenaje que, como a él realmente le pertenece y para él será sobrada compensación de sus ochenta años de luchas y esfuerzos, permitidme, amigos y paisanos que a él se lo ofrezca.

El Sr. Ridruejo recibió una larga y cariñosa ovación.

Tambien hicieron uso de la palabra los presidentes del Centro Soriano y de la Casa de Zamora, enalteciendo la figura del homenajeado.

La Comisión organizadora envió al padre del Sr. Ridruejo el siguiente telegrama:

Celebrado homenaje honor su ilustre hijo Epifanio.

Con asistencia rebosantes personalidades y numerosísimo sorianos cumplimos gratisimo encargo trasladar Ud. gratísima y efusiva y cariñosa felicitación como padre y maestro de quien es hoy orgullo de los sorianos y esperanza de España.

La Comisión organizadora

El acto resulto verdaderamente esplendido y el Sr. Ridruejo fué objeto de las más efusivas pruebas de afecto, recibiendo muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra, de buenos sorianos, con toda cordialidad y admiración hacia nuestro querido e ilustre paisano, gloria de la tierra y orgullo de los sorianos.

## Contra la ocultación del trigo

(Dice la Ilustración Financiera)

No es esta la primera vez que Ilustración Financiera se ha lamentado de la falta de verdaderas estadísticas en España que sirvieran para valorar toda clase de riquezas, sobre todo las consistentes en artículos de primera necesidad.

La carencia de esta clase de datos, y la notoria deficiencia de los existentes, determina a veces problemas que no debian serlo, y conflictos que, con dificultad, pueden solucionar los gobernantes.

Temorosos del Fisco, por lo mucho que, con frecuencia, multiplica los tributos, o llevados del avaricioso deseo de aumentar el valor de sus productos, son muchos los poseedores de estos que ocultan su cuantía, creando dificultades para el abastecimiento de los mercados, o elevando a placer la cotización de aquéllos.

Para hacer frente a estos manejos, el ministro de Agricultura de la República acaba de dictar una disposición referente a las posibles ocultaciones de trigo, disposición interesante, razonando lo cual dice el ministro:

«Necesitamos convencer al agricultor español: de que el dato estadístico que le pedimos no puede negárnoslo, a menos que se desentienda absolutamente de sus propios intereses; que este dato no tiene finalidad alguna fiscal, no ha de traducirse en aumentarle ningun impuesto ni cobrarle nada; que sin ese importantísimo dato no nos es posible realizar ninguno de los estudios interesantísimos que están por hacer alrededor de la cerealicultura española; que ninguna medida ni de progreso ni de protección podemos ni siquiera intentar, cuando empezamos por desconocer la cuantía exacta de lo que hemos de proteger o impulsar y, finalmente, y quizá esto es lo más importante en estos momentos, que a la República interesa conocer matemáticamente nuestras disponibilidades y su distribución para en su vista adoptar las debidas determinaciones.

Así, pues, de que el dato que ha de interesarse del agricultor sea o no exaoto depende la adopción de resoluciones conducentes a salir al paso a la escasez, si esta existe, antes de llegar a un desabastecimiento; de otro orden, si tenemos trigo en cantidad suficiente para llegar a la próxima cosecha, y siendo consecuencia de la actuación del elemento agrícola en esta colaboración que de él se demanda el que se adopte una u otra medida, él será el único responsable de las que se dicten y de que estas sean perjudiciales a sus intereses, si con olvido de sí propio niega el dato preciso».

En el articulo de esta orden se declara expresamente prohibida la tenencia clandestina de trigo y sus harinas; se preceptúa

que el día 10 de los corrientes los poseedores de trigo presentarán en el Ayuntamiento respectivo, o en la Cámara o Sindicato Agrícola que pertenezcan, la declaración jurada de existencias de trigo que, en el plazo de veinticuatro horas siguientes al plazo marcado habrán de remitir al Gobierno civil de la respectiva provincia, acompañadas de relaciones debidamente totalizadas de dichas existencias.

Asimismo los fabricantes de harinas presentarán relación jurada de las existencias de trigo y harina que tengan en sus fabricas, totalizadas el día 10 de febrero, así como de las cantidades de trigo que tuvieran compradas o en visje, con anterioridad a esta disposición.

Recibidas en el Gobierno civil estas declaraciones, las Secciones de Economía procederán a formar una relación que será sometida al Ministerio de Agricultura antes del 20 de febrero.

En otros artículos de esta orden se establecen severas sanciones contra los contraventores de lo que en ella se dispone.

Plausible es lo ordenado, y es de esperar que los agricultores y fabricantes colaboren al fin que se persigue, ya que esa será la manera de evitar los grandes daños que de su incumplimiento se originarian al mercado nacional del trigo y al pais en general.

La Compañía de Maderas  
**BILBAO**  
Oficinas y Fábrica, muelle Churraca  
Apartado n.º 44.

## Un manifiesto

### A los trabajadores de Soria y a la opinión

La Casa del Pueblo de Soria está obligada a advertir a sus afiliados y simpatizantes, para que no se dejen sorprender por anuncios de huelgas que no respondan ni a la táctica ni a la conducta de la Unión General de Trabajadores. En nuestros procedimientos de lucha por las mejoras materiales e intelectuales que postulamos para los trabajadores no caben las perturbaciones diarias, los extremismos ineficaces, que parecen ser las normas de otras agrupaciones. Todas estas intenciones subversivas, todas estas huelgas torpemente planteadas, sin ningún logro positivo, quitan a los movimientos proletarios la grandeza dramática y la eficacia de las resoluciones adecuadas que por su justicia y claridad se infiltran en la opinión creando así una conciencia socialista que transforme el régimen de averiado capitalismo actual, en otro fundado sobre las reivindicaciones obreras. Pero estos minúsculos movimientos de escasa importancia—como avance en nuestros ideales—que una cruenta experiencia pasada ha debido de eliminar definitivamente, no tienen otra consecuencia que quebrantar las organizaciones obreras, despojar de fé a las masas, y abrir los brazos al escepticismo y desilusión, de lo que se aprovechan los pescadores de aguas turbias.

La U. G. de T. sabe—y se jacta de ello—la alta disciplina de sus afiliados, pero se considera obligada a advertirles que se abstengan de tomar ninguna resolución sin haber recibido antes, órdenes concretas de su comité directivo.

Soria 15 de Febrero de 1932.

La Casa del Pueblo de Soria.

## Muy bien por Gil Robles

El diputado señor Gil Robles, que iba a presentar y defender una proposición incidental contra la ley de defensa de la República, la ha retirado por entender que el Gobierno necesita en estos momentos robustecer su autoridad contra los desmanes y movimiento sedicioso de los anarco-sindicalistas.

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

## ¿Se ha formado el frente único monárquico?

«El Día» de San Sebastián publica la siguiente información sobre la cuestión monárquica y el problema de sucesión:

«El rumor anda hace días por los centros políticos de la ciudad y ha salido por fin a la calle. Por noticias particulares, que merecen crédito, se sabe que desde hace tiempo había entabladas negociaciones entre los elementos monárquicos de ambas ramas. Las negociaciones han sido laboriosas, pero parece que se ha llegado por fin a un acuerdo tras de varias reuniones celebradas últimamente en Francia y en Italia.

El resultado de estas reuniones ha sido la fusión o el frente único de tradicionalistas y alfonsoinos. Las cláusulas de la fusión se han consignado en un extenso documento que firman conocidas personalidades de ambos campos monárquicos.

Se pensó en dar a conocer al país el contenido de este documento por medio de un manifiesto que se publicaría en los periódicos españoles, pero parece que a última hora se ha desistido de hacerlo por este medio y será la Agencia Hervas la que dé la noticia oficial.

Se asegura que don Alfonso ha firmado luego otro documento, por el que reconoce y manda a sus partidarios que reconozcan como único jefe a don Alfonso Carlos de Borbón Este, con la salvedad de que las Cortes en su día resolverán el problema de la sucesión.

Dicho documento está firmado probablemente el día 23 de enero último, fiesta onomástica de D. Alfonso.

La monarquía que se preconiza en el primero de los documentos sería una monarquía descentralizadora, del tipo de la anterior a la de los Austrias, respetándose las prerrogativas regionales.

Tenemos motivos para creer que nuestra información es exacta y que sin tardar mucho se conocerán oficialmente todos los detalles complementarios.

## Serán juzgados en Consejo de Guerra

Hablando el jefe del Gobierno con los periodistas se manifestó le había cumplimentado el ministro de Marina señor Giral para manifestarle que regresaba de Ginebra satisfechísimo.

También dijo que hoy reinaba en Zaragoza tranquilidad.

Un periodista le preguntó: ¿Qué procedimiento se seguirá con los detenidos?

—No hay lugar a duda. No se puede aplicar la ley de Defensa de la República por cuanto se les ha cogido infraganti con las armas en la mano y son delitos claramente definidos y en su consecuencia serán juzgados en Consejo de Guerra.

Terminó su charla con los reporteros manifestando el señor Azaña que al próximo Consejo llevará como ministro de la Guerra un proyecto de movilización general.

**SE VENDE** un piano en buenas condiciones. En la Administración de este periódico informarán.

## Los patronos de la construcción y los propietarios de fincas rústicas protestan también contra la proyectada elevación tributaria

La Federación patronal de los ramos de construcción de Madrid, ha elevado un amplio escrito al ministro de Hacienda, en el cual, después de indicar la crisis económica general que atraviesan las industrias de la construcción en sus diferentes modalidades, pide retire el proyecto de ley sobre el recargo de los tributos que es inadmisibles en el momento actual.

Dice que uno de los deberes de ciudadanía es el de ayudar al Estado en la satisfacción de sus cargas, pero que tal deber, si bien puede llegar al sacrificio, no puede traspasar los límites de las probabilidades del ciudadano, porque lo contrario supondría la ruina personal a la que no puede ni debe llegar el derecho del Estado, porque ello traería forzosamente consigo, la destrucción de las fuerzas productoras de la riqueza, con grave daño nacional, obteniéndose un fin completamente opuesto al que se pretendió conseguir.

La Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas ha dirigido una instancia al ministro de Hacienda, exponiéndole la situación que se crearía a la agricultura española con el nuevo recargo de la contribución anunciado.

De esa instancia son los siguientes párrafos:

«Tras el quebranto enorme producido a la propiedad territorial con la revisión de arrendamientos, laboreo forzoso, utilización obligatoria, de obreros locales, alojamiento y recargo de otro 10 por 100 sobre el que ya se impuso, su vida resulta imposible. No sólo pesa ya sobre ella el 16'24 por 100 que representa la contribución territorial, sino que a este tributo hay que agregar más de un 4 y medio por 100 por repartimiento y utilidades, otro medio por 100 para extinción de plagas, dos décimas sobre la contribución como recargo extraordinario, y los cuantiosos gastos que exige el pago de seguros, accidentes del trabajo y retiro obrero.

Unáse a todo lo anterior la general depresión económica por que atraviesa el país, y se comprenderá lo difícilmente que soporta la propiedad rústica tan cuantiosos gastos, y lo antieconómico, y seguramente perjudicial que será para el Tesoro público recargar esta contribución, porque al sobrepasar la resistencia tributaria de los propietarios es evidente que en vez de producirse un aumento general en la suma recaudada, se produciría una cuantiosa merma por las partidas fallidas de todos aquellos que no han podido dar a sus medios económicos la elasticidad que le exige el Erario».

## Mujer Complicada

La línea del Corazón es el termómetro de nuestra sensibilidad. La tuya es realmente desconcertante y, aun para el quirólogo experto, representa un valioso documento psicológico. Temperamento de fuego o temperamento de nieve, pasional e indiferente, vibrante o lánguida, capaz por todas estas modalidades de transportar a un hombre al séptimo cielo o hundirlo en el infierno de la desesperación y la duda. No depende de ti, ciertamente: tú eres invariable dentro de tus infinitas variaciones; es decir, fiel a tu manera de ser. Pero ello no quita que se se susciten múltiples inconvenientes a tu alrededor y que hayas perdido una excelente oportunidad de cambiar de vida en las más ventajosas condiciones.

Donde tú estés, ahí imperará una complicación pasional. Las situaciones siempre son ambiguas y peligrosas a tu alrededor. A veces te desligan fácilmente de los graves compromisos creados; a veces, ellos pesan como losas de plomo sobre tu vida, representando serio peligro para tu tranquilidad e intereses.

Seguramente, la Luna te concede esa extraña inquietud temperamental, ese afán de emociones y sensaciones nuevas.

Se suceden las aventuras sentimentales, a veces truncadas por tu voluntad, a veces completamente realizadas a impulsos de tu capricho pasional o tu curiosidad lunar.

M. D. C.

## Presupuestos sin compromiso

**Bombas Siemens**

Siemens Industria Eléctrica S A  
Santiago, 29 y 31-Teléfono 1800  
VALLADOLID

## VENDO

Un tractor marca **Forson** con arado de dos surcos y polea para el tren de trilla y regulador; una trilladora **Gleyton** y cuatro arados trisurcos **Rusal**. Todos estos complementos agrícolas están en perfecto estado de funcionamiento. —La trilladora produce un rendimiento de unos 60 a 80 sacos de trigo diarios. Estos útiles se venden por conseguir otros de mayor tamaño.

La venta se hace por junto o separado, dando facilidades en el pago.

Informes en la Administración de este periódico 1-10.

## Ecos y Noticias

### Aviso

Desde el próximo lunes 22, de 9 a 1 en la Depositaria Municipal se procederá a cangear los títulos provisionales del Empréstito municipal por las obligaciones.

### Para Buenos Aires

En el día de ayer salió para dicha Metrópoli y Rosario de Santa Fé, nuestro querido amigo y paisano industrial de esta plaza D. Nicolás Modrego, quien tiene enfermo de gravedad a su hermano Tomas acreditado comerciante de dicha localidad.

El Sr. Modrego, permanecerá en aquella República alguna temporada. Le deseamos feliz viaje.

### El Ferrocarril Soria-Castejón

Por noticias recibidas el Sr. Alcalde del Diputado Sr. Ayuso, sabemos que en la visita que hicieron los señores Ausó, Arraz, Abeytua, Domínguez, del Río, Sabrás y Ayuso al Ministro de Obras públicas con motivo de la continuación de las obras; este ha cambiado un poco de posición y admite cierta preferencia para los ferrocarriles que como el S. C. están a punto de terminarse.

También el Sr. Prieto, prometió a los diputados que en cuanto esté nombrado el nuevo Director General de Ferrocarriles, —dijo— vendría a ver las obras en momento oportuno.

### Sanción a dos señores

Con motivo de un ruego hecho a la Junta del Casio de Numancia se originó una protesta según se nos dice y posteriormente la Junta de aquella Sociedad, ha impuesto la sanción de privar un mes la entrada en los salones a los señores D. José María Sanz y D. Martín Gonzalo Jodra.

Nos consta que dichos señores se aprestan a la defensa.

### Enferma

Se encuentra hace varios días la esposa de nuestro amigo y compañero D. Marcelo Regiero, Director de «Porvenir Castellano».

Mucho celebraremos que en el más corto plazo obtenga una rápida mejoría.

### Un torero de la tierra

Nos mandan «La Gaceta Regional» de Salamanca, por la que vemos que nuestro simpático amigo el joven Vicente Ruiz (a) «Chinche», ha actuado con singular acierto y afición en una fiesta de reses bravas en la Dehesa de Revilla, Salamanca, propiedad de don Emilio Clavijo.

En dicha fiesta también tomaron parte los diestros Agüero y Chaves, quienes admiraron como la concurrencia, las habilidades del futuro diestro soriano.

## Hipertensión

Baja la tensión rápidamente con el Agua de **CORCONTE**

Ensaye sin vacilar, tomando una botella diaria en ayunas y a media tarde, durante tres semanas. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55 pesetas.

Folleto y pedidos Administración **CORCONTE** Muelle, 36 Santander

### Aniversario

Hoy cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Teresa Martínez de Azagra y Torres y distinguida dama que por sus virtudes y excepcionales condiciones supo captarse singulares afectos en Soria y la Villa admanantia.

Renovamos el pésame a su desconsolado esposo D. Gerardo Martínez de Azagra y Cortazar, hijos y familia de Martínez de Azagra.

### Remitido

Recibimos uno de nuestro buen amigo D. Pedro Chico, Director de las Normales, el que sentimos no publicar hoy dada la hora en que llega a esta Redacción.

Se publicará en el próximo número.

Una comedia alegre y movida de verdad... es

## La pura verdad

HABLADA y CANTADA en ESPAÑOL  
ESTRENO el DOMINGO en el IDEAL

### Ciudad del Vaticano 22-16-11

Su Sanidad agradece filial adhesión augurando frutos saludables nueva Asociación femenina de Acción Social confortándose con especial bendición Apostólica.  
Cardenal Pagelli.

### Herido de un balazo

En la huelga de Zaragoza ha sido herido de un balazo en una pierna nuestro querido amigo Alberto Arrabal, natural de la villa de Langa de Duero.  
Celebramos que obtenga completa mejoría.

### Por la libertad de Prensa

Los periódicos madrileños a excepción de «Luz» «El Liberal» y «El Socialista», ha hecho público un manifiesto para la constitución de una Liga defensora de la libertad de Prensa. No se trata de un movimiento de la izquierda o de la derecha, de la Monarquía o de la República, de la Dictadura o de la Democracia.

Motiva esta defensa un hecho innegable: Durante muchos años, la Prensa española vivió en régimen de excepción; censuras previas, multas suspensión de periódicos etc.

NOTICIERO DE SORIA se adhiere a este manifiesto y apoyará en cuanto pueda la Liga que trata de constituirse en pró de la libertad de prensa.

### Cine Ideal

Hoy presenta este elegante salón «La isla de los barcos perdidos» emocionante producción de ambiente marino.

El domingo «La pura verdad» hablada y cantada en español con diálogo de Muñoz Seca, divertida comedia que interpretada a maravilla por Enriqueta Serrano y Manuel Russell.

### Teatro Principal

Presenta el sábado próximo a Lia Tibeuschuetz y Harri Lidtke en la finísima comedia, de la casa, E. González titulada «Las estrellas del Edén». El domingo la soberbia producción Cinoes, titulada «La Francesita»

### Especialidad en «corses» «PRINCESA»

**Julia A Santullano**  
Torija 10 y 12, 1.º  
Esquina Fomento.—MADRID

### Escultor BARRAL Marmolista

Talleres: Pozano 42. Sucursal: Caballeros-6  
MADRID SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol. Especialidad en obras para Cementerio.

PROPIETARIOS  
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de  
**CARABANA**  
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**AVISO**  
Rechácese como falsa toda  
agua que se venda fuera  
de sus botellas origi-  
nales y cerradas

**BAR IDEAL**  
Café—Cervezas—Licores—Refrescos y aperitivos  
de todas clases

**Torcuato Martinez**  
Canalejas 50.—SORIA

Representante de la Casa R. Oyarzun y  
Compañía (S. en C.) :- Cafeteras Ex-  
prés Pavoni y Snider :- Balanzas To-  
ledo y Berkel :- Agente exclusivo  
para Soria y la provincia, del  
Vermouth Cinzano

Sucursal en la Alameda de Cervantes

Anúnciese V. en NOTICIERO

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y  
Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería  
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en  
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin  
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

**Canalejas 59 SORIA**

**REPRESENTANTES**

Prácticamente todos los capitales importantes, para artículo  
gran venta y comisión compatible con cualquier empleo

West—Apartado 748.—BARCELONA

**Banco de Aragón**  
ZARAGOZA  
Capital..... 20.000.000 de pesetas  
Reservas..... 6.100.000 "

**SUCURSALES**  
En Capitales:  
MADRID Avenida del Conde de  
Peñalver, 13.  
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.  
TERUEL Plaza de D. Carlos Cas-  
tel, 20 y 21.  
LERIDA Rambla de Fernando, 2.  
SORIA Plaza de Aguirre, 3.  
VALÉNCIA Plaza de Emilio Cas-  
telar, «La Equitativa».

En otras plazas:  
Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe  
Balaguer-Barbastro - Burgo de  
Osma-Calatayud-Caminreal-Car-  
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de  
los Caballeros - Fraga - Jaca  
Molina de Aragón-Monzón-Sa-  
razona y Tortosa

Agencias en Ademúz  
Oficina de cambio en la esta-  
ción Internacional de Canfranc  
BANCA - BOLSA - CAMBIO  
- Caja de Ahorros -  
Cuatro por ciento anual  
Saldo en 31 de Diciembre de Diciem-  
bre de 1930  
PTAS. 52.244.803'89  
en 39.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Aho-  
rros del BANCO DE ARAGON tien-  
nen, además de sus capitales impues-  
tos, sólidamente invertidos, la garan-  
tía del capital y reservas del Banco  
que ascienden a  
28.100.000,00 PTAS.  
Préstamos con garantía de fincas  
rústicas y urbanas por cuenta del  
Banco Hipotecario de España, libres  
de comisión.

**Plaza de Aguirre, 3  
SORIA**

**Sarna-Roña**

Se curan cómodamente en  
diez minutos, sin baño, con el  
**Sulfureto Caballero**  
De venta en droguerías y far-  
macias

**OSBORNE Y COMPAÑIA**

**CASA FUNDADA EN 1772**  
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ  
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino  
- Quinta.—Quina Osborne, Solera Imperial -

**Coñacs Veterano y tres 000.—COÑACS DE POSTIN**

**TALLER DE ARMERIA**  
DE  
**Andrés Pascual**

Plaza Mayor núm. 8 SORIA

Arreglos de escopetas y toda clase de ar-  
mas. Soldaduras a fuego en objetos de plata  
y oro. Cajas de escopetas por finas que sean.  
Dorados y plateados-Trabajos en bronce.

**Precios económicos**

**PEDRO HERGUETA**

**AGENCIA**  
**CHEVROLET**

**CINE IDEAL.—El Salón de Moda**

**- Noticiero de Soria -**

Periódico defensor de los intereses de la  
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-  
- - sos a precios económicos - -

**RECIBOS DE PRESTAMOS  
Y  
FES DE VIDA**

de venta en la imprenta  
de este periódico - -

**Lea V. «Noticiero de Soria»**

**FABRICA DE CAL  
DE  
José Domínguez**

Existencia permanente de clase inme-  
jorable a precios económicos.  
PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA  
Se sirve a domicilio

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias  
España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA -  
Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

**Ceregumil Fernández**  
Alimento vegetariano completo  
Fernández y Canivel MALAGA  
De venta en todas las buenas farmacia-  
cias.—SORIA

**SOLDADURA AUTOGENA**  
DE  
**Julio Santa Maria**  
Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de  
maquinaria en general, Soldadura autógena.  
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-  
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-  
bajos en mecánica y ajustes.

**Precios económicos**

**ALMACEN DE CARBONES**  
DE  
**JUSTO SANZ**  
Caballeros 15.—SORIA

Venta de carbón de roble canutillo supe-  
rior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase  
a 1,75, cisco superior a 2 25 saco.  
Se sirve a domicilio.